

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia, a todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECÓ DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a 50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE JUNIO.)

Albuñuelas. Los trigos de la vega presentan buen aspecto; pero los de secano están mal, efecto de la sequía. Los olivos blanquean de tanta flor ó trama como ostentan, lo cual anuncia una cosecha excelente.—**Mercado:** Trigo 50 reales fanega, cebada 38; aceite 38 arroba; esparto 24 quintal.

Aldeire. Pronto comenzará la siega de cebada y recolección de cereales.—**Mercado:** Trigo 40 reales fanega, cebada 24, maíz y centeno 30; patatas 3 reales arroba.

Alhama. La pertinaz sequía de mayo, el frío tan constante y el viento N. que ha reinado, perjudicaron mucho los sembrados, particularmente los tardíos, de los que se espera mala cosecha. Así es que en una semana ha variado el precio del pan, desde un real á diez cuartos hogaza. Los jornaleros carecen de trabajo, habiendo emigrado más de 400 á la campaña en clase de segadores.

Alicun de Ortega. En vista de los extraños y excesivos frios que se han sentido, la siembra, que prometía buena cosecha, se ha resentido bastante y hoy la ofrece muy mala, debido también á que no ha llovido desde abril. Ocupanse los labradores en levantar los barbechos, en sembrar las patatas tardías, hortalizas y demás legumbres.—**Mercado:** Trigo 38 reales fanega, cebada 28, centeno 28; aceite 36 reales arroba, patatas 3; esparto diez reales el quintal.

Baza. El estado de los campos es poco satisfactorio, pues en los terrenos de secano se ha perdido casi por completo la cosecha, efecto de la falta de lluvias, y en los de regadío también se espera una pérdida considerable, tanto por dicha causa como por las heladas.—**Mercado:** Trigo fuerte de 44 á 48 reales fanega, candeal de 35 á 36, cebada de 26 á 27, centeno de 27 á 28, habas 30, maíz de 25 á 27; aceite de 34 á 35 arroba, vino de 20 á 22.

Beas de Granada. El estado de los campos es fatal. A consecuencia de la pertinaz sequía de mayo los trigos han quedado reducidos á la mitad de la cosecha, contando los labradores con una completa ruina si no llueve pronto. Los olivos van mostrando bastante flor; y en cuanto á la cosecha de patatas, maíces, hortalizas y frutas, se presenta bien.—**Mercado:** Trigo de 40 á 44 reales fanega, maíz 44; aceite 40 reales arroba.

Busquistar. Los braceros se ocupan en la siembra de maíces y habichuelas. Los trigos y habas prometen regular cosecha, si hay buena granazón.—**Mercado:** Trigo 40 reales fanega, habiendo poca salida; los demás artículos sin venta.

Calahonda. Ha comenzado la recolección de cebada, sin resultado satisfactorio, pues sale la tercera parte de lo que se esperaba. Los tomates, aunque se perdieron en su mayor parte por la gangrena, están recompensando á los labradores de las muchas fatigas que pasaron para criarlos, pues se exportan en buenas condiciones á Barcelona y Cartagena, de 5 á 6000 arrobas.—**Mercado:** cebada 26 reales fanega, tomates 6 arroba.

Cañar. Los frios y vientos han destruido las sementeras, por lo que se espera una cosecha muy mediana, especialmente en la sierra, donde se han helado algunos robles. Los jornaleros se ocupan en la labor de las viñas y siembra de habichuelas y patatas.—**Mercado:** Trigo 42 reales fanega, centeno 32, maíz 30, cebada 30; vino de 15 á 20 arroba, aceite 42, patatas 4.

Cijuela. Los trigos están regulares, pero no tan bien como el año último. Los sembrados de secano se hallan muy mal, esperándose que será muy poco lo que de ellos se recoja. Los braceros se ocupan en labrar las patatas y segar las habas.—**Mercado:** Trigo 44 reales fanega, cebada 32, habas 54, maíz 40; patatas 3 arroba.

Chanchina. Los campos están inmejorables. Las habas han empezado á segarse; las patatas están concluyéndose de labrar; ha comenzado la escarda de la remolacha, que se encuentra muy buena.—Los precios de los granos son los mismos que el mes anterior.

Daifontes. Los campos presentaban una hermosura y lozanía como pocos años se ha visto; pero con la falta de lluvias en mayo, las sementeras se han resentido mucho, y especialmente la de semillas está á punto de perderse.—**Mercado:** Trigo 40 reales fanega; aceite de 36 á 40 arroba.

Durcal. El estado de los campos es bueno en la parte de vega y muy pobre en los secanos. La co-

secha, que se esperaba fuese buena este año, va á resultar bastante mezquina, á causa de los últimos frios. Los labradores se ocupan en el azufrado de las viñas.—**Mercado:** Trigo de 40 á 42 reales fanega, maíz de 32 á 36, centeno de 36 á 40, harina de primera á 62, de segunda á 56, de tercera á 52; aceite á 37 arroba.

Gabía Grande. La cosecha en general es mala. La granazón no se presenta mal por ahora, si siguen los aires frescos; pero como hay tan pocas espigas que hayan dejado de helarse, serán muy reducidas las fanegas que se cojan. Los cáñamos han de ser malos, porque están helados, endurecidos y con muy poca altura, ocurriendo lo propio con los linos. En la vega hay mucho daño, especialmente en los trigos segundos, después de los cáñamos. En cuanto á los secanos, resulta que como no ha llovido, no han podido ahijar las matas, que están casi todas heladas. La cosecha de aceituna y la de uvas presentan por ahora buen aspecto. La remolacha se perdió en su mayor parte por falta de jugo, estando buena la que ha nacido.—**Mercado:** Trigo de 39 á 41 reales fanega, cebada de 32 á 34, habichuelas de 68 á 72, habas á 52, cáñamo de 45 á 48; aceite á 36 arroba, vino 24, vinagre 16 á 20, lana de vellón 50; patatas, 8 quintal.

Gor. Las sementeras se conservan demasiado; aunque han perdido mucho con la falta de lluvias. Se está trabajando para conseguir la completa extinción de la langosta.—**Mercado:** Trigo 43 reales fanega, centeno 30, cebada 28.

Guadix. Los precios de los cereales son los mismos que el mes anterior, excepto el del trigo, que ha subido algo, vendiéndose ya de 40 á 44 reales la fanega.

Güejar Sierra. Las sementeras siguen regular, resistiéndose por la falta de lluvias, particularmente en los secanos. Los garbanzos tardíos en lo alto de la sierra, que se encontraban nacidos, se han quebrantado bastante con los últimos frios: éstos y la falta de lluvias en abril han perjudicado mucho los pastos de los ganados, pues la yerba se va agostando y convirtiéndose en pastizal. Los olivos presentan bastante trama.—**Mercado:** Trigo recio 42 reales fanega, candeal 36, maíz 44, garbanzos duros 85, tiernos 120; patatas 2 arroba, aceite de 38 á 40; carne 2 libra.

Huenejé. Mayo ha sido fatal para los campos, que están agostados por la falta absoluta de lluvias durante dicho mes. Así es que los labradores esperan la ruina, al no coger ningún fruto de los extensos sembrados de secano, que tan lozanos estuvieron durante el invierno.—**Mercado:** Trigo 45 reales fanega, cebada 28, centeno 32, maíz 32; aceite 40 arroba.

Huétor Santillán. Se están limpiando los trigos de las yerbas inútiles; y se siembra el maíz, patatas, habichuelas y plantas de pimientos y tomates. Las sementeras se hallan en buen estado, aunque resistiéndose de la falta de lluvias, de los frios y fuertes huracanes. Estos últimos han derribado bastante fruta.—**Mercado:** Trigo de 38 á 40 reales fanega, cebada de 28 á 30, maíz 40; patatas 2 arroba, aceite 36; carne 2 reales libra.

La Mala. El estado de los campos es triste, pues mucho se ha secado y le demás vá espigando y granando, en fuerza de los aires frescos que corren, esperándose mala cosecha. Las faenas agrícolas consisten en el arranque de habas, siembra de melones, patatas, maíces, y para mediados de mes la de cebada: tienen trabajo los braceros.—**Mercado:** Trigo de 44 á 45 reales fanega, sal comun 7; pan 9 cuartos hogaza.

Lanjarón. La cosecha de cereales se presenta bien. Los olivos están saludables y muestran mucha trama. La cosecha de uvas ofrece ser inmejorable. La de habas está totalmente perdida, y la de naranjas es ya completamente nula.—**Mercado:** Trigo 46 reales fanega, centeno 35, cebada 32; aceite 36 arroba, patatas 3.

Lantéira. Los huracanes de la primera quincena de mayo y la falta de lluvias han determinado casi la ruina de las sementeras de secano, habiendo también sufrido mucho las de riego. Sin embargo, los habares y garbanzos están inmejorables, y darán buena cosecha si á las primeras no les acomete la enfermedad llamada vulgarmente *piojo* y á los segundos la *zorrilla*. (La langosta ha desaparecido por completo. Los labradores se ocupan en las últimas escardas á mano de trigo.—**Mercado:** Trigo 44 reales fanega, maíz á centeno 28, cebada 26, garbanzos 80, habas 40; aceite 40 reales arroba, vino 20, aguardiente 56, vinagre 12.

La Peza. Ocupanse los braceros en la siembra de maíces y plantación de hortalizas.—**Mercado:**

Trigo 40 reales fanega, maíz 40, cebada 28; aceite 40 reales arroba, vino 20, aguardiente 46; carne 14 cuartos libra.

Laroles. Los labradores temen que la mancha de langosta que á fines de mayo apareció en los campos de Ugijar y Chérin pueda extenderse al término municipal de Laroles. La cava de las viñas no se ha hecho, por falta de braceros, por cuyo motivo, el poco fruto que hay no llegará á su completo desarrollo, esperándose además que el mosto sea de mala calidad. La sementera en los terrenos de riego está bien; en los secanos perdida en sus tres cuartas partes.—**Mercado:** Trigo de 45 á 46 reales fanega, maíz 36, cebada 27, centeno 38; aceite 38 arroba, vino de 18 á 24, vinagre de yema de 12 á 16; huevos 3 cuartos par.

Lugros. El tiempo no puede ser más variable, y las sementeras están bastante estropeadas. Los secanos se cree que no se segarán, á no ser que llueva muy pronto. Se está haciendo la sementera de maíces tempranos, habiéndose tenido que sembrar algunas hazas por segunda vez.—**Mercado:** Trigo de 38 á 40 reales fanega, cebada 28, maíz de 38 á 40; patatas 4 arroba.

Mecina Fondales. Los campos presentaban muy buen aspecto; pero el huracán de mediados de mayo ha destruido no sólo los viñedos y arbolado, sino también los trigos y habares, calculándose las pérdidas en 5 ó 6.000 duros. La labor de las viñas no pudo acabarse de hacer por falta de cereales y dinero en los labradores.—**Mercado:** Trigo 40 reales fanega, centeno 32, maíz 30, cebada 33; aceite 40 reales arroba, vino de 12 á 16.

Molvizar. Está haciéndose la siega de trigo y cebada, de cuyos granos hay muy escasa cosecha. La de uvas se ha perdido por completo. Comienzan á verse los primeros higos, cuya cosecha no va á ser tampoco nada de abundante. Por la escasez de los granos, no hay precios.

Monachil. Con no haber llovido en el mes anterior, están las sementeras bastante mal, casi agostadas, sin haber hecho todavía el fruto, y especialmente la de garbanzos puede decirse que se ha perdido por completo.—**Mercado:** Trigo 45 reales fanega; aceite 40 reales arroba; carne 18 cuartos libra.

Montegicar. La sementera se ha perdido, por los frios excesivos y falta de lluvia, y los labradores se hallan sin recursos.

Moreda. El estado de los campos deja mucho que desear; la falta de lluvias y exceso de frios han hecho resentirse bastante las sementeras. De langosta no hay nada por las inmediaciones de dicho pueblo, siendo conveniente evitar que llegue á acercarse la que ya ha aparecido en los campos de Gor y el Marguesado.—**Mercado:** Trigo de 38 á 40 reales fanega, cebada de 28 á 30, garbanzos de 70 á 76.

Múrtas. Los labradores están acobardados por la falta de aguas. Las semillas se han ido sin granar; los almendros padecen una epidemia, efecto de la cual solo subsisten las puntas del fruto frescas, no quedando, por tanto, almendra alguna sana. En cuanto á los trigos, si no llueve se pasarán también sin granar, como ya ha ocurrido á algunos. El huracán de los días 12 y 13 de mayo ocasionó muchos daños en los campos, en términos que no ha quedado ni una sola almendra, y á las plantas les ha atacado un horigazo tan terrible, que se presume no darán producto en el año próximo ni en el siguiente. Las vides también han experimentado muchas pérdidas en sus frutos tempranos; los cereales, y especialmente los trigos, han quedado destruidos.—**Mercado:** Trigo 50 reales fanega, maíz 42, cebada 26; vino 18 arroba; cerdos pequeños 16 reales uno.

Narila. El tiempo para la vega es inmejorable, por más que los secanos han necesitado una lluvia. Los braceros hállanse ocupados en el laboreo y azufrado de las viñas, ofreciendo estas por hoy una buena cosecha, lo mismo que los cereales y leguminosas.—**Mercado:** Trigo de 46 á 48 reales fanega, maíz 34, cebada de 28 á 30; vino de 14 á 16 arroba, aceite 40, aguardiente de espíritu de 40 á 44, viñagre de 9 á 10.

Órgiva. Ocupanse los braceros en la recolección de frutos.—**Mercado:** Trigo de 40 á 42 reales fanega, cebada de 38 á 40, habas de 46 á 50, maíz de 34 á 38.

Pitres. Los campos se hallan regular. Los maíces están sembrándose de nuevo, á causa de los muchos gusanos, conocidos por *rosquilla*, que destruyen las hazas, cortando las matas por entre tierra, y lo mismo ocurre á los patates y habichuelas. Las viñas están muy destruidas, pues hay cepas que se han quedado sin ningún sarmiento, á causa de los continuos vientos y frios que reina-

ron en el mes de mayo. También se teme que no quede vivo ni un gusano de seda, por consecuencia de tan extraña como fría temperatura.—**Mercado:** Trigo 40 reales fanega, habichuelas largas 57, finas de 48 á 50; vino de 15 á 16 a.; aceite 40.

Polopos. La filoxera invade el término municipal de este pueblo, habiendo destruido todo elemento de producción.

Purullena. Trigo 42 reales fanega, maíz 40, cebada 28, habillas 70.

Soportújar. Los vientos que en mayo castigaron dicha zona, han causado mucho daño en todas las sementeras. A causa del frío que aún se siente, los labradores han aplazado las operaciones agrícolas. Las faenas indispensables en esta temporada tienen ocupados á todos los braceros, hasta las mujeres y niños: están sembrándose los maíces, golpeándose las habichuelas, dándose la primera vuelta de azufre á las viñas y plantándose las hortalizas.—**Mercado:** Trigo 42 reales fanega, centeno 36, maíz 40, cebada 38, habichuelas 60; carne 2 libra.

Talarrá. La cosecha de cereales promete ser regular nada más, por la falta de lluvias; las viñas han sido destrozadas por los vientos huracanados de estos días, y sólo la cosecha de aceite parece que será muy buena. Ocupanse los labradores en la siembra de maíces tempranos, recolección de habas y azufrado de los escasos viñedos que existen.—**Mercado:** Trigo 44 reales fanega, cebada 32, maíz 42, habichuelas 70, garbanzos 80, habas 46; aceite 38 arroba, patatas 3.

Ugijar. El mes de mayo ha sido bueno para la agricultura. Los campos han mejorado notablemente; y los trigos, que pocos años salen buenos en dicho término municipal, prometen éste una cosecha excelente. Las habas no han salido buenas, pero han dado más producto del que se esperaba. Los olivos también tienen ahora mejor aspecto, y las viñas muestran mucho fruto.—**Mercado:** Trigo 44 reales fanega, centeno 36, cebada 32, maíz 38, garbanzos 80, habas 40, habichuelas 60; aceite 40 arroba, vino 16, aguardiente 40, patatas 3; carne 65 céntimos libra.

Veloz Benadulla. La enfermedad que se inició el mes pasado en los frutos de patatas y garbanzos, ha perdido por completo el primero y la mayor parte del segundo. Los trigos de la vega están perdidos casi todos, y los de secano también están muy mal, á causa de la sequía. Ha comenzado la recolección de la cebada, con escaso rendimiento, también por la falta de lluvias. Se ha dado comienzo á la siembra de maíz.—**Mercado:** Trigo 49 reales fanega, cebada 26, garbanzos de 80 á 120; aceite de 43 á 46 arroba, patatas á 3.

Ventás de Inúelma. El campo está muy mal, los sembrados se secan sin granar, á causa de la escasez de lluvias.—**Mercado:** Trigo 46 reales fanega, cebada 36, garbanzos 100, maíz 50; patatas 3 arroba, aceite 46.

Miscelánea.

Tumulto en Mecina Fondales. El viernes se alteró el orden público en Mecina Fondales, con motivo de la toma de posesión del nuevo ayuntamiento.

Segun parece, al salir la corporación municipal de la casa del pueblo, después de haber entregado el mando á los nuevos concejales, un numeroso grupo de paisanos, que se habia apostado en la puerta misma de la casa consistorial, hizo fuego sobre aquella, sin que nadie resultase herido; y esparciéndose los tumultuosos por las calles del pueblo, hicieron varias descargas sobre las casas de los concejales salientes y sobre la del maestro y juzgado municipal.

En cuanto el juez tuvo conocimiento de los hechos, se presentó en el barrio de Mecinilla, donde estaban entonces la mayoría de los amotinados, y al intimarles para que se retirasen, algunos de los nuevos concejales, que se hallaban alentando á los revoltosos, mandáronles hacer fuego. El juez municipal insistió en sus intimaciones, pidiendo auxilio á los referidos concejales en nombre de Su Magestad el Rey; pero éstos parecieron repitieron la voz de «¡fuego!», que fué seguida de varias descargas y desenfreno general de los vecinos armados.

Entonces el juez creyó prudente retirarse, lo que hizo despues de pedir auxilio á la Guardia civil del puesto de Pitres. Acudió, en efecto, el cabo primero Antonio Meleu Cabreros con varios guardias á sus órdenes, y al presentarse al nuevo alcalde D. Manuel Perez Rodriguez, parece que fueron mal recibidos por dicha autoridad, que les mandó retirarse, por asegurar el referido alcalde que era de su exclusiva incumbencia el restablecimiento del órden.

Segun se asegura, los cabecillas del motin fueron, además del alcalde Sr. Perez Rodriguez, los nuevos concejales D. Bernardino Rodriguez, D. José Rodriguez, D. Francisco Alvarez, D. José Medoca y D. José Garcia.

De desgracias, no tenemos más noticia que la del Sr. Rodriguez, que resultó herido de un tiro.

Enlace. El joven abogado de esta capital D. Diego Sanchez Mendo, contraerá matrimonio el dia 20 de este mes, con la bella y distinguida señorita D.^a Angustias Tuset Fernandez.

Empleados. Ha sido declarado cesante D. José de Cárdenas Sanchez en el cargo de oficial de quinta clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, habiéndose nombrado en su lugar á don Juan Fernandez, con 1500 pesetas de sueldo.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado en esta provincia, D. Francisco Rodriguez Guevara, con el carácter de interino y sueldo de 3000 pesetas.

El oficial de tercera clase, inspector de la contribucion industrial de esta provincia, don Francisco Cerramolin, ha sido trasladado á servir igual plaza en Guadalajara; y el que la desempeñaba en dicha capital, D. Enrique Jimenez Gonzalez, ha sido destinado á Granada.

Licencia. Se ha concedido prórroga de treinta dias á la licencia que se habia concedido al magistrado electo de la audiencia de Albuñol D. Martin del Castillo, para atender al restablecimiento de su salud.

Dispensario. En el dispensario municipal se prestó ayer asistencia facultativa á cinco enfermos pobres.

Inhumaciones. Durante el sábado y domingo fueron sepultados en el Cementerio público los cadáveres de nueve personas.

Casos y cosas. Anteayer en la tarde riñeron dos sujetos en el Puento de las Campanas, resultando uno de ellos herido levemente en el pecho por arma blanca. El agresor huyó y la víctima fué trasladada al hospital.

Por la noche, otros dos vecinos pacíficos se saludaron en la calle de la Imprenta Vieja y uno disparó un tiro hácia su interlocutor, sin lograr herirle. Los agentes de la autoridad llevaron á los dos al arresto.

Termómetro. Por órden del señor Alcalde, se remitió ayer al alcaide del Matadero un termómetro clínico, conforme estaba propuesto por el Centro de Salubridad, para que el veterinario de semana pudiese cerciorarse de si se hallan en el estado normal de salud las reses que se destinan á ser carnizadas.

Estreno. Para mejor ensayarla, hubo de suspenderse anoche, en el Teatro Principal, el estreno de la zarzuela *Brenda*, que se verificará esta noche.

La compañía anglo-americana. Esta noche llegarán á Granada algunos de los artistas que componen la compañía anglo-americana que dará principio á sus representaciones en el teatro de Isabel la Católica, el jueves próximo. Segun leemos en la prensa de las capitales donde la mencionada compañía ha actuado, el espectáculo ofrece mucha novedad y es animadísimo.

Expediente. Se ha remitido al Sr. Gobernador, para la resolucion que estime oportuna, el expediente que durante el período del cólera en Zújar se formó contra el farmacéutico de dicho pueblo, por haber cometido una adulteracion ó defraudacion, expendiendo carbonato de cal por subnitrito de bismuto. Dicho expediente está informado por la Academia de medicina de esta capital.

Vuelco. Segun noticias telegráficas, en la madrugada de ayer y sitio conocido por el *Chaparral*, volco la diligencia que conduce pasajeros de Guadix á Baza, habiendo ocurrido desgracias personales.

En cuanto el alcalde de Guadix tuvo conocimiento del desgraciado suceso, envió al lugar de la ocurrencia dos facultativos con toda clase de auxilios, para que socorriesen á los heridos.

Secretaria. Vacante la secretaria del ayuntamiento de Alquife, dotada con 625 pesetas, se solicitará en el término de 30 dias.

Un alcalde empapelado. El alcalde de Castril ha publicado un edicto emplazando por el término de ocho dias á D. José Francisco Romero Quiñones, alcalde que fué de dicho pueblo, para que se presente á declarar en el expediente que contra él se instruye por distraccion de 2276'26 pesetas.

La aduana de Motril. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real órden, resolviendo que se amplie la habilitacion de la aduana de Motril, para importar azúcares en bruto y mieles de las provincias españolas de Ultramar.

Los empleados de penales. En breve publicará la *Gaceta* el decreto sacando á oposicion todas las plazas de funcionarios de establecimientos penales.

Parece que en la reorganizacion del cuerpo, éste se subdividirá en dos, que se llamarán de vigilancia y de contabilidad, independientes uno de otro. Se crean plazas de subdirectores en todos los establecimientos penitenciarios, aumentándose además los sueldos que en la actualidad disfrutan, sin salir de los límites del actual presupuesto, á todos los empleados.

En la Direccion se crearán cuatro plazas, que se proveerán por oposicion entre individuos del cuerpo; las vacantes que ocurran se proveerán siempre por ascenso riguroso entre los individuos que figuren en el escalafon, excepto las plazas de director y administrador de la Cárcel-Modelo, que se proveerán siempre por concurso, en primer término entre los demás directores, y en caso de declarar aquellas desiertas, en oposicion pública.

Título. En la Secretaria de la Universidad se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, á favor de D. Antonio Martinez Oria.

Los regalos para la rifa. Hasta ahora se han entregado á la Junta de damas, con destino á la rifa á favor de Beneficencia que se celebrará durante las fiestas del Corpus, los siguientes regalos.

D. Eduardo Fernandez (Bazar Granadino) un elegante centro de mesa, madera tallada, con florero de cristal, en bandeja. D. Nicolás Talero, una caja con dulces, D.^a Amparo Subiza, viuda de Gadeo, un bonito esenciero de cristal y bronce, en bandeja. D.^a Mercedes Perez del Pulgar de Dávila, de la Junta, un par de zapatillas de terciopelo bordadas en oro, y un tarjetero de cristal y bronce, en bandeja. D.^a Carmen Sanchez, viuda de Varela, una licorera de cristal y oro, en bandeja de la misma materia. D.^a Antonia Fernandez de Tuset, una licorera de cristal y bronce, en bandeja. D.^a Mercedes Mesia, viuda de Ibañez, de la Junta, un juego de trinchar de plata, en estuche. D.^a Maria Dávila de Lienores, de la Junta, dos pañuelos para la mano y unos pendientes de luto. D.^a Angustias Ezcaz de Andaya, de la Junta, un juego de trinchar de plata, dos cuadros marco dorado, y dos floreros.

Dichos objetos se hallan en poder de la señora depositaria, D.^a Angustias Ezcaz de Andaya.

Centro de Salubridad. Per el Centro municipal de Salubridad se decomisaron ayer cuarenta arrobas de bacalao que se hallaban en malas condiciones de sanidad, y se informó á la Alcaldia que el terreno que el Sr. Capelli desea adquirir en las *Eras del Cristo* para depósito de cerdos, reúne buenas condiciones; pero que es necesario que lo dote de agua, abriendo un pozo artesiano.

Un regalo á la Virgen. Habiendo los vecinos de la plaza de Bibarrambra ofrecido regalar una farola á la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que existe en la

fachada del palacio episcopal, si se libraban este año de la epidemia colérica dichos vecinos, han acordado cumplir ya el voto, y si es posible mejorar el camarín de la Virgen. Hé aqui las personas que han contribuido:

Don Joaquin Masó, 200 reales; Rodriguez y Sampelayo, 100; don Pedro Batmala y C.^a, 100; don José Jimenez Laserna, 100; Viuda de Chinchilla, 40; don Angel Sebastian, 40; don Rafael Monllor, 40; don Dionisio Perez y Sobrino, 40; don Pablo Alba, 40; Mata y Ruiz, 40; don Manuel Saenz y C.^a, 20; don Antonio Estenaga, 40; don Miguel Lopez y Hermano, 80; don Eladio Caro, 40; don Antonio del Charco, 40; Herreros y Carnicero, Velilla, 40; Lopez, Lodru y Marieges, 12; Peña y Carnicero, 40; Anan Aguilar, 40; Te-rnel Hermanos, 40; doña Raimunda Gomez, viuda de Velilla, 40; don José Hernandez, 40; don José Isusi, 40; don Vicente Sanchez Flores, 40; Marin Hermanos, 40; Rubio Hermanos, 40; Hijos de Alvarez de Toledo, 40; don Antonio Marin y R. Alonso, 50; don Isaac del Rio, 40; don Pedro Saenz Pinillos, 40; Olmedo Hermanos, 40; don Domingo Notorio, 40; don Manuel Pinillos, 40; don J. F., 100; don José Martinez y C.^a, 40; don Tomás Muro, 40; don Basilio Velilla, 20; Viuda de Juan Chinchilla, 20; don Romualdo Martinez, 20; don Eugenio Lopez, 20; don Eduardo Marquez, 20; don Pedro Castellano, 8; doña Dolores Gonzalez, 8; don Francisco Herreros, 20; don Enrique Duran, 40; don Francisco Sanchez Floridá, 10.—Reales vellon, 2.028.

Plaza de toros. En la calle de la Cárcel Baja, núm. 24, se ha establecido la Administracion de la Plaza de Toros de Granada á cargo de D. José Sancho.—Se admiten encargos para las dos corridas de Corpus, desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 7.

En votacion ordinaria, por ochenta y ocho votos contra cuarenta y uno, acaba de proclamar el Congreso diputados á los señores don Luis Villanova (Huéscar), don Francisco Calvo Muñoz (Alhama) y don Demetrio Alonso Castrillo (Valencia de D. Juan).—E.

El servicio de incendios en la Habana.

Habana 15 de mayo de 1886.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mio y distinguido paisano: en su bien redactado periódico, número 2062 correspondiente al 3 de abril anterior, he leído un suelto titulado, *El servicio de incendios en Nueva-York*, y como respecto á este particular, nada tenemos que envidiar á nuestros vecinos, porque aquí ese servicio se halla organizado con igual perfeccion, me apresuro á manifestárselo, seguro de que verá con agrado que esa gloria no es solo de los norteamericanos, pues á los españoles nos corresponde tambien una buena porcion.

En esta ciudad, parte integrante de nuestra querida España, existen dos cuerpos de bomberos; los Municipales y los del Comercio: el personal del primero, está compuesto de blancos y negros; y el del segundo, de blancos cubanos, y peninsulares. Los municipales, poseen dos magnificas bombas de vapor, „La España“ y „La Virgen de los Desamparados“; y los del Comercio, tres; „La Cervantes“, „La Colon“ y „La Habana“, que es una maravilla de arte, pues toda está niquelada, y su constructor que la exhibió en la Exposicion de Filadelfia, mereció un premio por tan acabado trabajo. Es tal la potencia de estas máquinas, que los chorros de agua despedidos por sus pitones y aplicados á los tabiques, los derriba como si fueran de papel.

Los bomberos del Comercio, son los que poseen mejor material, y su organizacion es exactamente igual á la que explica Mr. Bram Stok de los de Nueva-York. Aquellos para los efectos de la extincion de incendios, tienen dividida esta capital, en 231 agrupaciones; y con el concurso del Municipio y el Comercio, han construido ocho pozos de agua, inagotables, 45 cajas que se surten con las

que abastecen la ciudad y 42 estaciones telefónicas, que se hallan enlazadas con la central, las oficinas del Estado, las delegaciones de policia y el servicio particular. Es tal la rapidez con que acuden al lugar de los siniestros, que no una, sino muchas veces, he observado que las bombas han llegado á la agrupacion señalada por el teléfono, mucho antes de que la marcasen los guardias municipales y los de órden público, con los pitos.

Para concluir debo manifestar á V., que la comision científica que salió de esa Península con objeto de estudiar los trabajos del Canal de Panamá, en uno de los dias que permaneció entre nosotros, fué obsequiada con un simulacro, para el cual nadie estaba avisado; y los Sres. que la formaban quedaron admirados de la prodigiosa rapidez, con que los individuos de ambos cuerpos se presentaron en el lugar del fingido siniestro, con su tan espléndido como imponente material rodado.

Mi particular amigo y compañero que fué en la Directiva de la Sociedad Andaluza, el Ilmo. Sr. D. Juan J. de Munet, ha sido el principal organizador del cuerpo de los Bomberos del Comercio; y entre sus primeros jefes, se cuentan tambien, el Exmo. Sr. D. José Ramon de Haro y el Licenciado D. Pastor de Elizalde, igualmente andaluces.—*J. Urquijo.*

Los adversarios de Gladstone.

Mr. Chamberlain pronunció hace tres dias en la Cámara de los comunes su anunciado discurso contra los proyectos presentados por Mr. Gladstone.

Pocas veces un hombre público ha asumido una responsabilidad tan enorme: la aprobacion del *bil* en segunda lectura dependia de él: de él la probable disolucion del Parlamento convocado hace seis meses apenas; de él unas nuevas elecciones generales con todo un séquito de incertidumbre, y de él, en fin, la inauguracion de una crisis política profunda como no se ha conocido otra igual en la Gran Bretaña en lo que va de siglo.

Con todo esto, Mr. Chamberlain ha creído de su deber el oponerse á las reformas propuestas por el Gobierno y el votar contra ellas. Sus declaraciones eran esperadas con ansia. Dijose que presentaría un régimen autonómico para Irlanda más útil y más práctico que el de Mr. Gladstone, y que acaso no fuera difícil una avenencia á última hora, dado el punto de vista que siempre ha mantenido en estas cuestiones el radicalismo inglés.

El discurso, forzoso es confesarlo, es digno del talento y de la fama de su autor; pero su plan político no corresponde á lo que todos esperaban.

Dijo que era partidario del *home rule* en Irlanda como lo era el Gobierno, pero que disientía de él en la forma y en los detalles del proyecto: Acepto el principio, añadió, mas no puedo aceptar las conclusiones.

Mi política consistiría, dijo, en el establecimiento de relaciones análogas á las que existen actualmente en el Canadá, es decir, en una especie de representacion de las provincias en el Parlamento central y en la creacion de un cuerpo cuyos funcionarios se limitaran á inspeccionar y fiscalizar la legislacion local.

Esta es la declaracion más importante del discurso. Los oradores que le contestaron, Mr. Sentox en nombre de la diputacion irlandesa, y sir William Harcourt en nombre del Gobierno, redujeron á su verdadero valor el acto de Mr. Chamberlain. ¿Cómo es, dijeron, que existiendo menos diferencia entre los radicales y el Gobierno, puesto que ambos defienden la conveniencia de un Parlamento en Irlanda, Mr. Chamberlain y los suyos van á sumar sus votos con los conservadores y los whigs que no quieren ni oír hablar de proyectos de autonomia? Todas las alianzas de Mr. Chamberlain se explican menos esas que ha pactado. Quizá seamos derrotados; pero no olvide una cosa el jefe de los radicales, y es que él y nosotros tendremos que unirnos para combatir en las elecciones y despues en el Parlamento á los adversarios del *home rule* y de la autonomia irlandesa.

Servicio postal de última hora.

Paris 6 (6,25 t.)

4 por 100 exterior español, 00'00.
Hoy ha sido oído el Gobierno por la comisión que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de expulsión de los príncipes.

Mr. Sarrien y el presidente del Consejo se han opuesto tenazmente á las medidas radicales que tenía acordadas la comisión, lo cual se cree que influirá notablemente para la modificación de las bases ya aprobadas.

Mr. Freycinet en correcta frase indicó la inconveniencia de estremar los rigores del proyecto en contra de los príncipes, pues debe evitarse en su concepto, realizar cualquier acto que haciendo simpática la causa de la monarquía, haga aparecer al gobierno de la República como opresor é intransigente.

“Es preciso hacer lo necesario,—ha dicho,—pero no conviene excederse.”

Mr. Maret, que será el ponente por no haber obtenido los demás número suficiente de votos, y por consiguiente, como el mayor en edad de los que componen la comisión es el designado por la ley, ha empezado á redactar el dictámen que se supone aparecerá desautorizado por las luchas que la comisión ha entablado en su mismo seno, y la oposición del Gobierno.

Los bonapartistas son los que se encuentran, pues, animados para la lucha de una manera ostensible: los borbónicos se muestran reservados, pero resueltos á quemar el último cartucho en defensa de los que representan la monarquía legítima, y que son por consiguiente la encarnación de sus ideales.

Todo anuncia que la lucha ha de ser muy encarnizada.

Londres 6.

Sigue Gladstone procurando convencer á algunos diputados de las fracciones conservadoras de la bondad de su proyecto por si puede reunir alguna mayoría. Hoy ha conferenciado con el marqués de Hartinglor y se cree que esto influirá notablemente en la votación del martes.

Atenas 6.

Las declaraciones de Turquía acerca del desarme y desmovilización del ejército helénico, y la petición por esta potencia del levantamiento del bloqueo, se considera por algunos como una humillación que no debe tolerarse.

En el Gobierno ha producido buen efecto.

Constantinopla 6.

Se ha recibido una nota muy afectuosa del gobierno griego en que se dan las gracias al de la Sublime Puerta por sus gestiones amistosas para Grecia acerca de las potencias para el levantamiento del bloqueo.

Madrid 6 (11'20 n.)

En los círculos políticos se comenta mucho la noticia de que D. Carlos se encuentra en Roma llamado por S. S.

Algunos creen que ese llamamiento obedece al propósito que abriga el Santo Padre de impedir por cuantos medios estén á su alcance, que tenga su asiento en España una

nueva guerra calista, asegurando no pocos que en su concepto se tiene algo adelantado en la fórmula de reconvencción entre las dos ramas. Sin embargo la noticia necesita confirmación.

Madrid 6 (8'25 n.)

Bolsin sin operaciones ni cambios.

—Un hombre importante de la coalición republicana, con quien conferenció ayer el Sr. Romero Robledo, para ponerse de acuerdo en lo relativo á la cuestión reglamentaria suscitada con motivo de la lectura del *modus vivendi* en el Senado, es el Sr. Salmeron que tampoco está conforme con ese acto, que juzga contrario á la costumbre y á la Constitución.

—El señor conde de Xiquena continúa mejorando.

El Sr. Creus, intentó averiguar esta mañana de nuevo, el sitio en que se encuentra alojado el proyectil, pero sus exploraciones han sido completamente infructuosas, por haberse limitado á la inspección externa.

La opinión de algunos facultativos es que el proyectil saldrá espontáneamente de la herida arrastrado por la supuración, pero los más creen que si no se extrae quirúrgicamente se enquistará.

Unánimemente han convenido todos en la conveniencia de no practicar la extracción del proyectil hasta que se encuentre mucho más repuesto de fuerza.

Madrid 7 (5'20 m.)

Ayer llegaron á esta Corte procedentes de San Lúcar, los Duques de Montpensier.

—La actitud de los conservadores en la cuestión del *modus vivendi*, será según se desea en el círculo conservador ortodoxo, una protesta contra la afirmación lanzada por algunos, de que el actual tratado con Inglaterra, es el mismo de los conservadores.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 8 de junio de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Jefe de reten, D. José Pérez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entrada de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Cerco, D. Antonio Villarreal Herrera, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. José Delgado Merinero.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1549.—Entrada de hoy, 465.—Total existencia de hoy, 2014.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega 19; á 10 psets. 50 cts. la id. 45; á 10 psets. 75 cts. la id., 172; á 11 psets. 00 cts. la id., 120; á 11 psets. 25 cts. la id., 68; á 11 psets. 50 cts. la id., 45.—Total vendido, 469.—Balance: Existencia, 2016.—Vendido, 469.—Sobrante para mañana, 1545.

Precios de otros granos.—Cebada, de 8 psets. 00 cts. á 8 psets. 75 cts; Habas, de 9 psets. 50 cts. á 10 psets. 00 cts.; Maiz, de 10 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 0'97.—Vaca, 1'45.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'50.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 8.—San Salustiano, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las siete misa cantada, á las seis de la tarde ejercicios de la preciosa sangre de Jesús.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de Santa Escolástica, á las cinco, la novena de San Antonio de Pádua.—El duodenario de la Inmaculada Concepción, se hace en su iglesia á las cinco.—En las Carmelitas descalzas y los Hospitalicos, rosario y ejercicios.—*Visita de la corte de María*—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

El señor
D. Francisco de Paula Zurita
Y PAREJA,
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA,
falleció ayer á las seis de la tarde.

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Campillo Bajo, 3, hasta la iglesia de Santa Ana, y después al funeral que se verificará al día siguiente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Fuñon para hoy 8 de Junio.

5.ª del tercer abono.

La magnífica zarzuela en tres actos y en verso de dos autores de esta capital, titulada BRENDA.—A las nueve.—Entrada principal, 4 reales y 8 mrs.—Idem de Paraiso, 3 reales y 8 mrs.

Barato. Todos los géneros existentes en el acreditado establecimiento de D. Saturnino Sanz (q. e. p. d.), Zacatin, 2, se venden á precios mucho más baratos que en ninguna otra parte, sin embargo de su exquisita calidad y buen gusto por ser procedentes de las principales fábricas nacionales y extranjeras. En este VERDADERO BARATO encontrarán nuestros favorecedores las últimas novedades en géneros de invierno, enre tiempo y verano, y especialmente todo lo necesario al bello sexo.—Zacatin, 2, casa de D. Saturnino Sanz.

Venta de once marjales de riego, en término de Pinos Puente, pago llamado de Elvira, limitada por la parte de Saliente y Mediodía con tierras de D.º Concepcion Campos; por Poniente con el camino de la Torre y por Norte con la carretera. Es conocida por el haza de La Mochila.—Para más informes, dirigirse á D. Eloy Muela, profesor titular de Instrucción primaria, Santafé.

Se vende una hornilla económica.—Darán razón, San Jerónimo, 5.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud y economía.

—4—

Pocos pueblos hay, sin embargo, más apasionados á su suelo que los calabreses, lo cual depende sin duda de que la corteza que lo cubre es de las más pintorescas: sus valles son fértiles como el mar que la rodea, no reconoce hoy á la Calabria de ayer. De la noche á la mañana cambia de faz todo desde Reggio hasta Pastum; la Calabria es el Kaleidoscopio del señor.

Gracias á esta movilidad del suelo sobre que viven los calabreses, no solo carecen de historia, pues raras veces los archivos de un siglo han sido trasmitidos intactos al siglo siguiente, sino que existen aun individuos que ignoran su edad y su nombre. Niño hay escapado casi solo, como Moisés, de un cataclismo que tragó una población entera, y si no han sobrevivido, ó el barbero que asistió de comadron á su madre, ó el sacerdote que lo bautizó, no tiene medio para adquirir noticia alguna sobre su propio sér. Recoge, sí, acá y acullá entre los habitantes de la comarca algunas vagas noticias acerca de la época en que nació, y de la verdadera familia á que debía de pertenecer; pero su verdadera

—5—

tañas se inclinan como valles, las ciudades desaparecen en alguna sima que vuelve á cerrarse apenas entreabierta, de modo que el águila que se eleva sobre toda esta superficie móvil como el mar que la rodea, no reconoce hoy á la Calabria de ayer. De la noche á la mañana cambia de faz todo desde Reggio hasta Pastum; la Calabria es el Kaleidoscopio del señor.

Gracias á esta movilidad del suelo sobre que viven los calabreses, no solo carecen de historia, pues raras veces los archivos de un siglo han sido trasmitidos intactos al siglo siguiente, sino que existen aun individuos que ignoran su edad y su nombre. Niño hay escapado casi solo, como Moisés, de un cataclismo que tragó una población entera, y si no han sobrevivido, ó el barbero que asistió de comadron á su madre, ó el sacerdote que lo bautizó, no tiene medio para adquirir noticia alguna sobre su propio sér. Recoge, sí, acá y acullá entre los habitantes de la comarca algunas vagas noticias acerca de la época en que nació, y de la verdadera familia á que debía de pertenecer; pero su verdadera

—8—

hombre, sin duda en conmemoración de la oscuridad de su origen: falta ahora explicar de dónde le había venido el título de maese que formaba parte de su nombre.

El joven Adan cuya edad data por consiguiente de la catástrofe de 1764, lo que podía rejuvenecerle un año ó dieciocho meses sobre poco más ó menos, había sido al principio destinado por sus padres adoptivos á guardar rebaños, cargo de suma confianza si jamás lo hubo, constituyendo la lana, como nadie ignora, junto con el aceite y el vino, las únicas riquezas de la Calabria; pero no había tardado en manifestar su poca vocación hacia los placeres de la vida pastoral, tan poéticamente cantada por su compatriota Teófito. En cambio tenía una fuerte propensión, como el Giotto á dibujar sobre la arena figuras de hombres, de árboles y de animales, y si hubiera encontrado abierto el taller de algún Cimabue, tal vez hubiera llegado á ser un gran pintor. Por desgracia faltó al discípulo un maestro; el estudio no vino á fortalecer sus naturales disposiciones, y el

MAESE ADAN
EL CALABRÉS

POR
ALEJANDRO DUMAS.

GRANADA.
Imp. de EL DEFENSOR.
1886.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

FÁBRICA DE CERVEZA,
La Alhambra.
42, Cruz, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.
21, Carrera de San Gil, 21.
PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. 3,00
" Inglesas y alemanas. 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

Se traspasa una fábrica de jabón y aguardiente. Paseo del Violon, molino de papel, darán razón.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocido por casería de los Monteros.—Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razón.

Se alquilan habitaciones amuebladas con servicio.—En la calle de Santa Paula, núm. 6, darán razón.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Menéndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado sus precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se cita á los individuos del gremio vendedores de sombreros, á la casa núm. 72, placeta de los Campos, el domingo 13 del actual, á las dos de su tarde.

Colocacion. La desea un matrimonio sin hijos y en buena edad, en una portería, un cármen ó en calidad de sirvientes. Informarán, calle de Santiago, núm. 14.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Se vende un vis-avis, completamente nuevo. Campillo, 38, port.

Relojería inglesa de Tejeiro y Compañía.—En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de bercey, guarniciones en bronce y madera tallada para sobreemasa, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

Don Antonio Blanco é hijo, odontólogo legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Se alquilan los dos visos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. También hay cuatro portales, y la trastienda y patio.—La portera dará razón.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y se soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Carácter: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusa por el mal saber de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en haceros público.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

En Granada.—Arco de las Cucharas, Santos Perez.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR
de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.
SECOS.		
Ajerezado	75	7
Amontillado pálido	60	6
Tinto añejo	70	6
Id. corriente	40	4
Blanco añejo	50	5
Id. corriente	40	4

Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacia con la inscripcion de la casa.
Aviso importante. Esta casa ha seguido vendiendo sus vinos á los mismos precios establecidos antes de 1.º de Julio del año anterior, no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

La Union
Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Obispa, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Nueva casa. Se alquila una recientemente construida con dos espaciosos pisos, todas las habitaciones pintadas con gusto, agua sobrante y en sitio céntrico, Piedra Santa, 17.—Las llaves, calle Salamanca, droguería.

Se venden enganchados ó sin enganchar una GONDOLA BREAK y una JARDINERA nueva y de excelente construcción.—El maestro de coches establecido en el Banco del Salon las tiene en una de sus cocheras.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, placeta de la Trinidad, barbería, esquina á la calle de la Duquesa.

En la calle Mesones núm. 19, se alquila una casa con portal el cual tiene aparadores para establecimiento.—Tomarán razón calle Mendez Nuñez, 20.

En la calle San Rafael núm. 7, se alquila una cochera bastante grande.—Darán razón Mendez Nuñez, núm. 20.

Ama de cria con leche fresca, desea colocarse.—Darán razón, Azacaya, núm. 1, cochera.

VINOS.
DULCES.
Lágrima especial 75 7
Moscatel 70 7
Pedro Jimenez 70 7
Dulce de color 60 6

AGUARDIENTES.
Anisado superior 110 10



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN TRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Granada—J. Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN TRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Granada—J. Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Piano. Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada.—Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.

Almoneda. calle de San Matias, número 24.

Depósito por cuenta del cosechero por mayor y menor, de vinos de yemas de la costa, á 20 reales arroba, y más inferior á 12.—Calle de Elvira, número 44.

Realizacion de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.
—Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

bien graduados; la calabaza que lleva colgada de las espaldas contiene, no el néctar de Sipari ó de Catanzaro, sino el agua de goma que le sirve al mismo tiempo para calmar su sed de un modo menos crudo, y para dar más solidez y consistencia al vermellon y al añil que exparecia en sus cuadros. El baston por fin con que vá armado, y que semejante á la carabina del pais lleva á su espalda de un modo tan formidable, no es más que la inocente varita que han bautizado los pintores con el nombre característico de apoya-mano.

Este hombre, en la actualidad de miembros atléticos, de paso todavia ligero y vivo, de alegre é indolente mirada, fué hallado desnudo y llorando, el 21 de julio de 1764 á un cuarto de legua de la aldea de Maida, que acababa de desaparecer durante la noche con casas y habitantes, como una de aquellas malditas ciudades sobre las cuales pasa la cólera de Dios. Recogido por paisanos de Nicotera, que le hallaron á la orilla del camino, sin poder adivinar cómo habia sido transportado allí, recibió de ellos el nombre del primer

edad es la fecha del terremoto, su familia real la que le ha adoptado.

Maese Adán, el héroe de nuestra historia, era un viviente ejemplo del hecho bastante extraño que acabamos de referir; y si nuestros lectores quieren trabar relaciones con este apreciable personaje sobre quien llamamos toda su atencion, no tienen más que volver los ojos á la escarpada roca que de Nicotera conduce á Monteleone. Verán caminar por ella bajo el ardiente sol de agosto, á un hombre de cincuenta ó cincuenta y cinco años poco más ó menos, vestido con una chaqueta y con unos pantalones de terciopelo, cuyo color primitivo es difícil reconocer bajo las diferentes capas de pintura que la han cubierto sucesivamente con manchas más ó menos grandes. De los bolsillos de su ropilla, en lugar del cuchillo de que acostumbran ir provistos sus compatriotas, salen instrumentos más pacíficos, dos haces de pinceles de todos tamaños; su ceñidor contiene en vez de pistolas una provision escogida de estos colores vivos y chillones que los pueblos primitivos prefieren á los tonos

I.
LA MADONNA.

Si nuestros lectores sienten alguna curiosidad por los futuros sucesos de la muy verdadera historia que vamos á referir, deben tener la bondad de seguirnos á Calabria, magnífico pais, donde en verano se asan las gentes como en Tamboucton, donde en invierno se hielan como en San Petersburgo, en fin donde no se cuenta por años, por lustros ó por siglos como en los demás paises, sino por terremotos.